

SELECCIÓN NES N° 009-Item 8.4 2022

Los profesionales que han cumplido con acreditar los requisitos mínimos requeridos rendirán la prueba técnica el **viernes 05 de agosto de 2022** en la plataforma virtual de evaluación de conocimientos del Senace, al cual se accede a través del siguiente enlace:

URL: <https://convocatorianomina.senace.gob.pe/>

Las credenciales de acceso serán remitidas al correo electrónico registrado. Las evaluaciones se realizarán según el horario señalado a continuación.

Lista de profesionales que han cumplido con acreditar los requerimientos mínimos requeridos para rendir la prueba técnica:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ITEM	Hora
1	ATAHUAMAN POZO , ERIKA PAMELA	8.4	09:50

Lista de profesionales que no han cumplido con acreditar los requerimientos mínimos para rendir la prueba técnica:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ITEM	NO CUMPLIÓ
1	CONTRERAS ANGULO , BILLY EDUARDO	8.4	Inc. a, Numeral 5.1 Art 5 del Reglamento de Nómina

PRUEBA TÉCNICA

Se recomienda a los profesionales APTOS ingresar a la plataforma virtual con su usuario y contraseña veinte (20) minutos antes de la hora indicada. Adicionalmente, deberán ingresar al siguiente link para el seguimiento durante la prueba:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDc4Y2EzOWEtMTNhMC00ZjhjLWFkODMtN2YxNjI0YmMzYzYw%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%228947c3dd-629f-4665-951d-c3681ba542a7%22%2c%22oid%22%3a%22643ec253-79cf-4e89-8368-db883b3b96c6%22%7d

La prueba técnica constará de 20 preguntas escritas para marcar, la cual tendrá una duración de 20 minutos **iniciando a las 10:00 horas**.

Los temas a considerar se detallan a continuación:

Ítem	Carrera profesional	Temas Generales	Temas Específicos
8.4	Sociología o Ciencias de la Comunicación o Comunicación Social-Nivel II	<ul style="list-style-type: none"> El Senace y sus funciones. Funciones de las Direcciones de los Órganos de Línea del Senace. Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (Ley y Reglamento) 	<ul style="list-style-type: none"> SEIA, Política Ambiental. Aspectos sociales de la protección ambiental. Regulación ambiental/social de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud). Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. Participación Ciudadana en las Actividades de: Agricultura, Transportes, Electricidad (Líneas de Transmisión) y Residuos Sólidos. Plan de Relaciones Comunitarias - Plan de Gestión Social. Certificación Ambiental, IntegrAmbiente. IGAPRO